



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001056-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que agilice la redacción del proyecto y ejecución de las obras pendientes en la autovía A-76, disponiendo los recursos presupuestarios necesarios, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, PNL/001054 a PNL/001056.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

### ANTECEDENTES

Dentro de los ejes estratégicos de comunicación del noroeste de nuestro país se encuentra el proyecto de conexión viaria entre Ponferrada y Ourense, denominada A-76. Esta vía de gran capacidad se recoge por primera vez -de manera oficial- en la planificación del Gobierno Central en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) elaborado por el Ministerio de Fomento durante el inicio de la legislatura 2004-2008, satisfaciendo una demanda histórica de la Comarca de El Bierzo.

El desarrollo de esta vía de gran capacidad persigue tres objetivos fundamentales: relanzar la actividad económica del noroeste de la Comunidad Autónoma, mejorar la



seguridad vial de los usuarios y garantizar unas mejores conexiones y accesibilidad de los habitantes de los municipios y pueblos adyacentes a los servicios situados en los grandes núcleos de población; objetivos que han de ser alcanzados a través de un absoluto respeto medioambiental.

Actualmente, y tras superar los estudios de impacto ambiental, cuyo periodo de tramitación y resultado final está totalmente ligado a los preceptivos informes que emiten las Comunidades Autónomas implicadas, de los diez tramos en los que se dividen los más de 125 kilómetros que cubrirá la futura autovía entre Ponferrada y Ourense, tan solo tres se encuentran en fase de redacción de proyecto. Los siete restantes, que representan casi el 80 % del conjunto de esta importante infraestructura viaria, se encuentran a la espera de que el Ministerio de Fomento proceda a lanzar la licitación de los proyectos constructivos desde hace más de 2 años, fecha en la que se aprobaron los preceptivos estudios informativos.

Ante esta situación, se hace fundamental un impulso decidido por parte del Gobierno Central que permita culminar la tramitación de los proyectos constructivos de los tres primeros tramos, paso previo al arranque de las obras, así como el desbloqueo y agilización de la redacción de los proyectos de los siete tramos restantes.

Para cumplir este objetivo se hace imprescindible una dotación presupuestaria suficiente que permita agilizar el desarrollo de los proyectos constructivos y ejecutar con la máxima celeridad los 125 kilómetros de autovía comprendidos entre Ponferrada y Ourense.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que agilice la redacción de proyectos y ejecución de las obras pendientes de la autovía A-76, disponiendo los recursos presupuestarios necesarios para ello.**

Valladolid, 2 de noviembre de 2016.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández